



SECRETARÍA GENERAL

1

**ACTA CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
13 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

ASISTENTES:

- Elisa Araya Cortez, Rectora
- Javier Pino Alarcón, Prorector
- Paola Quintanilla Godoy, Vicerrectora Académica
- Solange Tenorio Eitel, Decana Facultad de Filosofía y Educación
- Verónica Vargas Sanhueza, Decana Facultad de Artes y Educación Física
- Patricia Castañeda Pezo, Decana Facultad de Ciencias Básicas
- Jaime Galgani Muñoz, Decano Facultad de Historia, Geografía y Letras
- Fabián Castro Valle, Representante Académico Facultad de Filosofía y Educación
- María José Prieto Correa, Representante Académica Facultad de Artes y Educación Física
- Isabel Berna Sepúlveda, Representante Académica Facultad de Ciencias Básicas
- Erwin Robertson Rodríguez, Representante Académico Facultad de Historia, Geografía y Letras
- Secretario General: Pablo Corvalán Reyes

EXCUSAS:

INVITADOS:

- Sra. María Ester Sepúlveda V., Directora de Administración y Finanzas.
- Sr. Maximiliano Fuenzalida, Jefe (s) del Depto. de Infraestructura.
- Sras. Marcela Rivera, Nélida Valdivia y Sr. Gilberto Cisterna. Profesionales de la Secretaría Técnica de Evaluación y Desempeño Académico.
- Sr. Carlos Garrido, Director del Departamento de Química.
- Sr. Alberto Miranda, Director saliente Departamento de Química.
- Sr. Cristóbal Toro, Profesional de la Unidad de Gestión y Curricular Institucional, UGCI.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

2

TABLA:

1. Aprobación de Acta de la sesión anterior.
2. Cuenta de la Rectora.
3. Situación de Infraestructura de la Universidad. Expone el Sr. Jefe (s) del Departamento de Infraestructura.
4. Sistema de Evaluación y Jerarquización Académica (SEJA). Expone la Sra. Vicerrectora Académica.
5. Cambios menores al Plan de Estudios de Licenciatura en Educación en Química y Pedagogía en Química con Menciones.
6. Regularización del Plan de Estudios y Reglamento del Minor en Transversalidad. Expone la Coordinadora del Minor.
7. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se abre la sesión a las 15:05 horas.

1. **Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba de la sesión de agosto, sin observaciones.

2. **Cuenta de la Rectora.**

La RECTORA agradece a la comunidad en su conjunto por el trabajo colaborativo realizado, lo que se ha materializado en el logro de la Acreditación Institucional por cuatro años, lo que significa un salto en la calidad de un estado incipiente a uno avanzado. Advierte que ahora hay que concentrar los esfuerzos para mantener esa acreditación o superarla, avanzando hacia la complejización de la Universidad. Para el proceso de desarrollo que viene, anuncia cambios en el equipo de gestión. Manifiesta sus agradecimientos por el trabajo que han realizado las personas la han acompañado en el equipo directivo. Presenta a Javier Pino, quien asume a contar de este día la Prorrectoría. La idea es que a

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

3

futuro se cree la vicerrectoría de asuntos económicos o de gestión institucional y calidad, para agilizar y modernizar los procesos. Agradece enormemente el trabajo de Roberto Pichihueche, quien asumirá la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, porque Joaquín Bermúdez, deja la universidad. A partir del 1 de octubre, en la Vicerrectoría Académica asumirá Guillermo Castro. También agradece el trabajo que ha realizado Paola Quintanilla, quien asumirá otras tareas. Finalmente, anuncia el cambio del director Alejandro Yáñez, quien se encuentra subrogado por Francisco González. Valora y rescata las innovaciones introducidas y por supuesto, perfeccionar y mejorar. Hay un compromiso para mejorar la gestión y la gobernanza institucional. También hay que seguir en la creación de la vicerrectoría de investigación, innovación y creación, para tener mejores soportes institucionales al trabajo misional.

El Prorector JAVIER PINO agradece la recepción y la confianza depositada, señala que está para mejorar y modernizar la gestión administrativa. El desafío es grande, es una oportunidad enorme. Estará dispuesto a conversar y a escuchar, con el apoyo de todos. Agradece especialmente a María Ester Sepúlveda.

3. SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD. EXPONE EL SR. JEFE (S) DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA.

La DIRECTORA DAF señala que infraestructura es un área compleja en la que no se ve mucho lo que se ha podido lograr. Relata que se está diseñando la nueva forma de operar en 2024. En el sentido de que cuando uno habla de infraestructura, no es una unidad suelta, sino que está dentro de una cadena, para que las cosas se puedan materializar. Se quiere liberar a los académicos que estén preocupados año a año, por estos temas, y que las tome de manera central infraestructura. Hoy día hay aproximadamente 18 cubiertas que filtran y otras más que filtran no tanto. Pero, la idea es de aquí a noviembre es actualizar todas las especificaciones técnicas, de manera de poder licitar, consolidadamente, todo lo que es campus Macul como Joaquín Cabezas. Se

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

4

estima que todo eso, va a ser alrededor de mil millones para reparar cubiertas. La idea es tener un buen diseño y operar, es partir por aquellos requerimientos básicos, tales como que funcione el agua, la luz y por supuesto, que no se lluevan los espacios, que las ventanas cierren, que los picaportes estén. Una serie de detalles básicos para que funcione la universidad. Siempre las necesidades son muchas y los recursos son escasos. Entonces, hay que priorizar en conjunto. La idea es que el 1 de enero, todos sepan qué se va a reparar, qué se va a construir nuevo, qué se va a mantener en forma periódica y a qué se van a destinar los recursos y de qué proyecto. De manera que se vea de que la DAF es un apoyo a la academia. En mantención, también hay que considerar SOS. Entonces, con esa mirada, se va a organizar. Van a haber cambios también, en la organización del departamento de infraestructura, para lograr este objetivo. Y tener claro, que la DAF tiene que trabajar con planificación, porque hay que saber con cuántos recursos se cuenta para cubrir las necesidades y las prioridades.

Las obras terminadas este año, son las canchas que están detrás de artes, la accesibilidad universal, que quedó muy buena en artes. También se remodeló o se restauró la biblioteca de artes visuales. Otra obra terminada o casi terminada, son los baños. Se partió por los baños de educación diferencial, los de ciencias básicas, pabellón C, biología está pendiente todavía, pero ya hay bastante avanzado respecto de baños. Reparaciones hay muchas. Para que las cosas se puedan ir concretando, se necesita la cadena completa. Porque no es solo mandar un memo a infraestructura, sino que se necesita tener a adquisiciones fortalecido, se necesita tener a jurídica fortalecido, finanzas, para que en definitiva se paguen las facturas. Es todo un proceso que requiere distintas etapas para lograr, por ejemplo, una licitación, o un trato directo o una compra ágil.

MAXIMILIANO FUENZALIDA señala que ha estado a la par con la directora, manejando distintas situaciones que están en proceso. Después de la acreditación, se concentraron los esfuerzos para la reparación de cubiertas.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

5

Antes, se procedió la pintura de los departamentos o reparaciones de filtraciones. Se ha separado en cuatro áreas el departamento de infraestructura, en mantenciones, reparaciones, emergencias y las obras nuevas. En obras nuevas, el tema de los baños, ya están próximos a ser entregados. Se ha tenido algunos problemas en el camino y que estaban de la mano del petitorio, como los baños de diferencial. Hubo algunos conflictos, porque algunos fueron destruidos, como los mono mandos de llaves, sacaron los secadores de manos. Se han ido haciendo las reparaciones paulatinamente. Hay una página para comunicar esto de una manera más práctica, para que todos puedan acceder a este link e informarse de los procesos, de los tiempos y de todo el detalle. Hasta el momento, están anotadas todas las obras nuevas y proyectos terminados. Como los baños de historia y pabellón C. El edificio de ciencias básicas, que está próximamente a terminarse. El mejoramiento de las calderas en el departamento de historia. Y terminada la biblioteca de artes, la accesibilidad universal y la reparación de las canchas. En desarrollo, todos los proyectos que fueron supervisados, en relación a la DAE, con fondos AIUE, que involucra trabajos internos y externos. Los externos, la mayoría son espacios de recreación para los alumnos, ya sea pérgolas y espacios de comedores. Eso fue revisado por el arquitecto Piña, externo que validó estos proyectos, junto con la supervisión de infraestructura. Y está próximo a ser licitado. También, el proyecto de licitación del edificio institucional, la revisión del proyecto de cálculo. Con respecto a las cubiertas. Cubierta bodega central; el proyecto está desarrollado, tiene los fondos, está el CDP, es llegar y proceder con bodega central. Así como también, la reparación de cubierta del laboratorio de química, diseñado por la arquitecta Catalina González. Los proyectos de reparación de cubiertas de los casinos Macul y DEFDER, que también involucraban en su momento, la reparación de ciertas áreas y quedó al debe de los pendientes de infraestructura, porque involucró limpieza por parte de una empresa externa, trabajos de gasfitería y electricidad. Pero no así, trabajos de cubiertas que quedaron pendientes en la universidad. Hay otros proyectos en carpeta. Los últimos trabajos que se están haciendo y que mañana hay entrega de terrenos, son los baños norte y baños centrales. Así como también el fin de los proyectos

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

6

CIE UMCE, que tienen el trabajo arquitectónico y de electricidad terminados, pero no así el de redes, el cual la profesora Lyzethly Cáceres está trabajando con informática y paralelamente asesorándose con otros. Y, por último, el proyecto de la dirección de docencia,

Tras varias intervenciones de los integrantes del Consejo, la Directora SEPÚLVEDA aclara que la DAF no dispone de recursos para asignar, ni siquiera mantenciones o pasajes. Eso tiene que cambiar. La DAF no puede ser una unidad que esté tan al margen de lo que la institución necesita. Para el año 2024, se está haciendo un levantamiento de todo lo que significa mantención. Mantención de árboles, de los techos, de los ascensores, de las calderas. La seguridad es escasa. En la DAF se ha robado dos veces. Hay que planificar los recursos para cambiar el equipamiento y hacer una renovación de equipos.

MAXIMILIANO FUENZALIDA responde al decano Galgani en relación a los tiempos para trabajos de su Facultad, señalando ya la orden salió de infraestructura, fue revisado por parte del equipo, desarrollado por el arquitecto Héctor del Solar y está en proceso de licitación en estos momentos.

MARIA ESTER SEPULVEDA agrega que se necesita tener una unidad de abastecimiento reforzada. Se tuvo que contratar por fuera, personas que pudieran acompañar con las licitaciones y tratos directos. Para el próximo año hay que resolver esto.

EL PRORRECTOR invita de ahora en adelante, a considerar todos los fondos como parte íntegra del presupuesto de la institución. Porque estos fondos son de la institución y están destinados para fortalecer la institución. No para debilitarla. Hay una costumbre de usar esos fondos para cosas muy específicas, que ha llevado a esta situación de tener varios miles de millones no ejecutados y tener que ir postergando la vigencia de los proyectos. La institución es una sola, que tiene proyectos, pero que todo forma parte de un presupuesto

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

7

institucional, que de aquí en adelante se debe organizar, para el cumplimiento de los fines institucionales.

Ante la pregunta sobre los cargos vacantes, La Rectora dice que la institución no se desarma. Se está haciendo una evaluación del proceso de planificación, del presupuesto y se va a ajustar algunas cuestiones, pero se va a mantener otras. Francisco González asume la subrogancia de la DPP. Se va a seguir operando y ejecutando el uso de los presupuestos. Lo que viene ahora, es una reestructuración para modernizar la gestión.

4. **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y JERARQUIZACIÓN ACADÉMICA (SEJA). EXPONE LA SRA. VICERRECTORA ACADÉMICA.**

LA VICERRECTORA presenta al equipo que ha trabajado en el SEJA, para que expongan el estado de avance del trabajo y su trayectoria. Señala que, en esta primera etapa, se aplicará a aquellos académicos y académicas que han ingresado desde el año 2022 y los académicos UMC, que ya tienen la experiencia del convenio o compromiso de desempeño.

MARCELA RIVERA, Secretaria Ejecutiva del sistema, valora el trabajo que se ha realizado. Opina que es un trabajo sistemático, serio, reflexivo.

GILBERTO CISTERNA informa que el sistema de evaluación y jerarquización académica (SEJA), está conformado, por una parte, por la oficina de evaluación de desempeño académico y también, por la comisión central de calificación académica. Ambas estructuras dependientes directamente de la vicerrectoría académica. Comenta que, a modo de diagnóstico, el SEJA, es un compromiso institucional. De tal manera, que en varios informes institucionales se hace presente. En el 2021, el informe de análisis interno de la dirección de planificación y presupuesto, indica que está pendiente implementar un nuevo sistema de calificación y evaluación académica. Y este año, el informe de autoevaluación institucional de acreditación, indica que, se realizará un pilotaje

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

8

del sistema el primer semestre y se prevé una puesta en marcha en el segundo semestre. Un análisis externo sobre los sistemas de evaluación y jerarquización, se pudo identificar ciertas universidades y se encontró que en la mayoría de ellas, sus sistemas de evaluación y jerarquización están actualizados desde el año 2000. Lo que es un gran reto para la UMCE y también, focalizan, entre otros aspectos, por ejemplo, en el prestigio a los académicos, en la trayectoria, con fines de evaluación y jerarquización, asociado a vinculación con el medio. Y también, autonomía, liderazgo e ideario, asociado a las universidades católicas y privadas.

El objetivo general del SEJA es contribuir al desarrollo de académicas, académicos, mediante la evaluación y la jerarquización en función de los estándares institucionales de la política pública vigente y la mejora continua organizacional. Los objetivos específicos que se plantea el SEJA: El primero, es establecer el cronograma del proceso anual de evaluación y calificación. También, la aplicación de instrumentos de medición de las actividades académicas suscritas en el compromiso de desempeño académico. Generar evidencias y antecedentes objetivos que sustenten acciones y decisiones en función de la reglamentación vigente. Y contribuir a la toma de decisiones en base a evidencias y el cumplimiento del PDEI.

Con respecto a la dinámica de funcionamiento, indica que se aprobó en la Junta Directiva del 18 de enero de este año, la estructura. La oficina de evaluación de desempeño académico, de la que dependen dos profesionales, la secretaria técnica de evaluación y desempeño académico. Paralelamente, funciona la comisión central de calificación académica. A esta estructura se suma el desarrollo con UCAMPUS, ya que el proceso debe tener una transformación digital. También se está trabajando con un consultor externo, en la elaboración de los instrumentos.

Las funciones de la oficina de evaluación y desempeño académico: Establecer el cronograma de todo el proceso de evaluación. Establecer registro y

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

9

seguimiento de los compromisos de desempeño académico. Se está trabajando en estos momentos con 61 académicos, con los cuales se ha tenido reuniones individuales, asociados al seguimiento de la evidencia y al compromiso que declararon. También, administrar el sistema digital de evaluación. Verificar los antecedentes presentados por las y los académicos para el proceso evaluativo. Por ejemplo, constancias o certificados externos. Construir los expedientes de evaluación académica, que se espera, puedan ser dirigidos a la comisión central de calificación académica, con fines de calificación y también de re jerarquización. Y además, comunicar los resultados a las instancias universitarias pertinentes.

Referente a la implementación de pilotaje 2023, se avanzó, el semestre pasado en rondas de presentación y socialización con los académicos adscritos a este sistema de evaluación y jerarquización, también en las facultades y en las comisiones. Se detallan las fechas y los participantes. En esta primera etapa, se ha avanzado desde la oficina de evaluación y desempeño académico, en poder trabajar con los académicos adscritos, pero también, con los directores de departamentos. Sobre todo, en el compromiso de desempeño académico, que es un instrumento, y el compromiso donde hemos establecido el seguimiento asociado a reporte de evidencias comprometidas y también, la aplicación de instrumentos de evaluación. Asociados siempre, al compromiso de desempeño académico.

Con respecto a la temporalidad, está la aprobación de la reorganización de la vicerrectoría académica, que asocia directamente la oficina de evaluación y desempeño académico. Se avanzó también en la conformación de equipos. Aún está en proceso la elaboración de la normativa. La validación interna de los instrumentos. Se avanzó en el documento orientador del sistema. Los compromisos de desempeño académico, están todos declarados. Se está avanzando con la habilitación de espacios físicos. Es muy importante evaluar la instalación del sistema, ya que esto va a permitir hacer mejoras para el próximo año.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

10

Con respecto a los hitos que están en desarrollo; por un lado, el trabajo con las consultoras externas. Se está avanzando en un estudio de costeo e impacto económico y, por otro lado, se está avanzando con una consultora externa en la validación de los instrumentos. También en la propuesta de una nueva jerarquización y en una propuesta de conformación de la comisión central de calificación. Además, de poder articularse con unidades no académicas, por ejemplo, la unidad de desarrollo académico, pensando en establecer propuestas formativas para académicos que resulten mal evaluados. Las principales proyecciones del sistema, es la integración con UCAMPUS, que va a permitir automatizar el sistema también, poder incorporar nuevos académicos el próximo año. Y por último desarrollar un plan de trabajo con equipos académicos para fortalecer el diseño del sistema. De manera de entregar confianza de académicos en el sistema y que obviamente puedan tener participación.

En relación con el marco institucional, por un lado, está el marco referencial, que está avanzando y establece las orientaciones para la asignación de la carga académica. Y dentro del SEJA, se espera la articulación en el seguimiento y evaluación del compromiso de desempeño académico, asociado siempre con la jerarquización. En él, la jerarquización se ha relacionado con el reconocimiento de la trayectoria académica, mediante ciertos criterios.

Se plantean varias inquietudes. Las Decanas CASTAÑEDA y VARGAS consultan si las facultades todavía pueden perseverar en observaciones y solicitan conocer los instrumentos. El Prof. FABIAN CASTRO consulta sobre la validación de los instrumentos. Sugiere una consultoría interna con las profesoras y los profesores de la universidad para una evaluación participativa y democrática, que tiene como referencia la perspectiva socio crítica declarada en el modelo educativo. El modelo educativo no es solo para la formación, también debería tener conexión con la gestión. Señala que si la evaluación produce angustia y produce estrés, no es un buen sistema de evaluación.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

11

El DECANO GALGANI, por su parte expresa su apoyo al SEJA, porque es la tendencia que se está dando en todas las universidades nacionales e internacionales. En el sentido de tener procesos de evaluación y de jerarquización más objetivos. Señala que el buen trabajo de un académico o de una académica, no debe temer una evaluación. En la UMCE se da, lamentablemente, una evaluación muy endogámica, al interior de los departamentos y que arroja que todos tienen muy buenas calificaciones. Aun cuando se sabe que los resultados no son de excelencia.

Tras la deliberación, se acuerda que, el consejo académico, con esta fecha, toma conocimiento del estado de avance del SEJA presentado por la Vicerrectoría Académica, con la siguiente salvedad de que se podrán seguir recogiendo observaciones de la comunidad, para ir mejorando la propuesta final.

5. **CAMBIOS MENORES AL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN QUÍMICA Y PEDAGOGÍA EN QUÍMICA CON MENCIONES.**

El Director CARLOS GARRIDO, junto a Alberto Miranda como Director Saliente y Cristóbal Toro, profesional de la UGCI, presentan los ajustes menores que se han realizado en el plan de estudios de la carrera de pedagogía en química con mención. La modificación, que viene desde hace un par de años realizándose, está fundamentado en la Resolución Exenta N° 100319 del año 2019. Esto partió con una serie de reuniones con la UGCD, desde el 12 de agosto del 2019 hasta el 11 de julio del 2022. Cuya aprobación definitiva fue el 11 de julio del 2022. Continúa esto hacia el consejo de departamento y tuvo su aprobación definitiva el 13 de julio del 2022. Y fue aprobado por el consejo de la facultad de ciencias, de forma unánime, el 17 de agosto del 2023.

Principalmente, los ajustes apuntan a que se especifica con mayor detalle la obtención del grado académico y el título profesional. Asimismo, queda establecido un hito en la obtención de la licenciatura, que es una actividad

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

12

curricular que se llama, metodología de la investigación II. Y había algunas cosas que las tratamos de precisar más. Por ejemplo, decía en alguna parte, cumplir con la normativa vigente, al finalizar el título profesional. Pero eso era algo ambiguo, entonces, se estableció algo más específico respecto del título profesional. Y esto, finalmente es coherente con la normativa nacional, como haber cumplido el estudiante con la rendición de la prueba END. Quedando así más preciso lo que es el grado académico y el título profesional. Había algunos errores pequeños en ciertas denominaciones de las actividades curriculares, en el diagrama innovado, que se corrigieron y errores de redacción, que también fueron corregidos. También, se hicieron ajustes para homologar créditos con todas las carreras de la Facultad, especialmente física, biología y química. Por ejemplo, en didáctica de las ciencias que tenía 4 créditos, se modificó a 3 créditos. Para la asignatura de mención I que tenía 6 créditos se le sube un crédito. Es decir, ahora tiene 7 créditos. Se han realizado otros ajustes, de tal manera que todas las carreras de ciencias básicas, tengan un creditaje equivalente. Eso mismo se ha realizado para distintas actividades curriculares de la malla. Y al mismo tiempo, se agregaron requisitos. Había muchas actividades curriculares que no los tenían. Otras modificaciones importantes, se agregaron niveles y códigos de actividades curriculares. Se agregaron actividades curriculares de formación pedagógica, que no estaban contempladas. Y se revisó y se hizo ajustes a la tabla de equivalencias. Esto, para que un estudiante del plan antiguo, pudiera tener certeza del plan innovado.

La DECANA CASTAÑEDA comparte con el consejo que los cambios que hace la carrera, son cambios menores, que no afectan al creditaje que tiene cada semestre y, por lo tanto, la totalidad de créditos que tiene la carrera. Y también en el espíritu de armonizar al interior de la facultad los distintos planes de estudios de las distintas carreras. Esta es una carrera que se presenta ahora a acreditación, por lo que espera que le vaya muy bien.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl



SECRETARÍA GENERAL

13

Se aprueba la solicitud de ajustes menores de la carrera de pedagogía en química por unanimidad.

6. REGULARIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y REGLAMENTO DEL MINOR EN TRANSVERSALIDAD. EXPONE LA COORDINADORA DEL MINOR.

El Prof. CASTRO señala que el plan de estudios a la fecha, no cuenta con Resolución. Y este es un asunto serio porque ya las primeras cohortes están egresadas. Piden certificación y no hay cómo dárselas porque no está la Resolución. Por otro lado, en el reglamento interno del programa MINOR, que tiene Resolución aprobada, cuando se elaboró el reglamento había un artículo que señalaba que este era un reglamento para el período de pilotaje. Y que una vez concluida la etapa del pilotaje, de la implementación y de la entrada en régimen, quedó un artículo dentro del reglamento que no se modificó. Ahí hay una contradicción; si el MINOR cumple la etapa de entrada en régimen, el reglamento no puede ser transitorio. Y este último artículo, requiere pronunciamiento del consejo académico, según el jefe de jurídica. Se aprueba por unanimidad.

7. VARIOS.

No hay.

Cierre de la sesión: 17,33 horas.

**PABLO CORVALÁN REYES
SECRETARIO GENERAL**

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: secretaria.general@umce.cl